

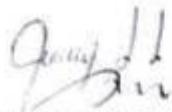
ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la Ciudad de Huaquillas a los 30 días del mes de Marzo del 2018, entra en sesión Ordinaria la Compañía **AGENCIA DE VIAJE SOCIAJES S.A.** conforme a la convocatoria Nº SOC -03-2018-101 siendo las dieciocho horas de la tarde, se reunen los accionistas de conformidad con el Artículo 236 de la ley de Compañías que faculta a la junta en conocer y aprobar los Estados Financieros anuales, así como los informe de Gerencia e Informe de Comisario.

RESUELVE :

- 1.- Aprobar los Estados Financieros del Periodo Fiscal 2017
- 2.- Aprobar la Distribución de la Utilidades
- 3.- Aprobar los Informes del Gerente
- 4.- Aprobar los Informes del Comisario
- 5.- Autorizar al Gerente de la Compañía, para que legalice las resoluciones de la Junta Universal de Socios.

Que dando en acuerdo con los Informes Financieros Presentados para su validación y se certifica que el acta es fiel copia del original que reposan en los archivos de la Empresa y se procede a recoger la firma de los accionistas y representante legal de compañía.



Sra. Mercy I. Socola Socola
C. C: 0702000645-3
GERENTE GENERAL



Sr. Geovanny A. Socola Socola
C. C: 0702004756-4
PRESIDENTE